LOS TRIBUNALES Y LOS NOTARIOS; CLAUSURAS, CAPTURAS Y MEJORAS

Escrito por Editor Viernes, 22 de Marzo de 2013 00:48 -

Escala Crítica/Columna diaria

- *Asegura Ojeda que no habrá simulación en este gobierno
- *Necesario recomponer la confianza en las autoridades

Proteger la inversión privada, también el interés público

Víctor M. Sámano Labastida

SE CONFIRMÓ la información publicada por diario Presente en su edición de ayer: la policía estatal detuvo al director de Contabilidad Gubernamental Leoncio Lorenzo Gómez. Ahora se conoce que el ex funcionario fue quien presentó la denuncia sobre el supuesto robo en agosto de 2012 de una camioneta en la que trasladaba toda la documentación de la Secretaría de Finanzas.

La desaparición de tales documentos impedía al gobierno entrante conocer los pormenores de los movimientos presupuestales de la administración de Andrés Granier. Las autoridades presumen que el robo fue un acto simulado. ¿Será la punta de la madeja en las indagatorias?

"NO HABRÁ SIMULACIÓN"

RAÚL Ojeda Zubieta, tres veces candidato a la gubernatura de Tabasco por el PRD y ex legislador tanto por el PRI como por el PRD, fue el encargado del discurso oficial con motivo del 207 aniversario del natalicio de Benito Juárez, personaje que se ha convertido en referencia obligada para la construcción y consolidación de un régimen republicano en lo interno y soberano frente al exterior. Una fórmula no sólo aplicable entre las naciones sino también al interior de cada uno de los estados.

Por lo general en estos actos conmemorativos se busca el mensaje que desde el gobierno se da a la sociedad. Ojeda Zubieta se refirió entonces a la recomposición del estado que —dijo- ha emprendido Arturo Núñez y su equipo. Según expresó el también empresario: "No venimos a una especie de juego de máscaras para simular que todo va a cambiar para seguir igual. Vamos a dar la cara, con el gobernador Núñez al frente, para asumir todos los riesgos y conflictos que implican desarmar un complejo régimen de privilegios e impunidades". Son las expectativas de quienes votaron por la alternancia.

Escrito por Editor Viernes, 22 de Marzo de 2013 00:48 -

NOTA DE LOS NOTARIOS

PRÁCTICAMENTE todas las personas tenemos que ver alguna vez con los notarios públicos. Son profesionales del Derecho a quienes la autoridad gubernamental les otorga facultades dar fe pública, validez oficial, a documentos o actos de particulares. Los notarios tienen por decirlo de alguna manera una autoridad delegada, por lo que su responsabilidad es también muy grande.

No sólo tienen la facultad legal para que su firma en un documento sea válida en trámites oficiales, también deben reunir características de confianza, profesionalismo, y una buena fama pública. Una reconocida ética.

No siempre sucede así, pero por lo menos los mecanismos legales para su designación deben quedar fuera de toda duda. Como usted sabe por orden de la Suprema Corte de Justicia se anularon 13 nombramientos en notarías asignados por Manuel Andrade cuando era gobernador. Es un juicio que duró más de seis años, pero que finalmente se le dio la razón al abogado Jorge Pérez Alfonso.

Resulta que el procedimiento mediante el cual el entonces gobernador Manuel Andrade entregó varias notarías fue irregular, hubo inclusive falsificación de documentos. Resulta lamentable que en una función como la de los notarios públicos todavía impere la arbitrariedad e inclusive la ilegalidad.

Como le decía, se trata de un servicio en el que debe existir la honestidad, la certeza, la confianza. Precisamente uno de nuestros graves problemas es la falta de confianza en las autoridades. Restituir esta confianza, esta credibilidad, es una tarea difícil pero no imposible.

Ahora tendrá que realizarse una nueva convocatoria aunque existe la impresión de que no serán sancionados quienes inicialmente violaron la ley.

Otro caso en el que se revocó o por lo menos se pretende corregir una decisión de las autoridades en el la denominada Plaza Sendero, de Villahermosa. Se trata de un enorme centro comercial cuya construcción se inició en agosto de 2012, luego de cinco años de estar detenida la obra porque se tenían que cumplir ciertos requisitos del uso del suelo.

El Ayuntamiento de Centro decidió clausurar por tercera ocasión esta plaza que precisamente tenía previsto abrir en marzo y para la cual se anunció una inversión de por lo menos 750 millones de pesos. Abarca unas 15 hectáreas y se prevé un estacionamiento para más de mil 700 vehículos y unos 230 locales.

Las autoridades del municipio de Centro consideraron que la empresa no había cumplido con las especificaciones. Sobre todo para evitar que los pobladores de las colonias Valle Marino. Asunción Castellanos y José María Pino Suárez, fueran afectadas por la construcción. Más aún en epoca de lluvias.

Seguramente habrá un debate sobre la seguridad para los inversionistas y la seguridad para la población. También se deberá discutir sobre la responsabilidad de las autoridades que permitieron que se iniciara y continuara la obra si no reunía las exigencias legales.

Se debe dar garantía a las inversiones, pero nunca a riesgo de la seguridad de la población. El interés público y los objetivos privados sí pueden y deben tener un punto de equilibrio.

LOS TRIBUNALES Y LOS NOTARIOS; CLAUSURAS, CAPTURAS Y MEJORAS

Escrito por Editor Viernes, 22 de Marzo de 2013 00:48 -

NUESTRA CASA

ACTUALMENTE se realiza en Villahermosa el Congreso Mexicano de Ecología y cuyas actividades concluirán mañana. Participan profesores y estudiantes de 86 instituciones de educación superior del país y especialistas de 17 universidades extranjeras, según informó Jorge Alejandro López Portillo Guzmán, presidente de la Sociedad Mexicana de Ecología. Como usted sabe, Tabasco es uno de los estados con mayor biodiversidad en el país y con más de la mitad de los humedales de agua dulce, aunque en permanente deterioro. De ahí la importancia de contar con una verdadera cultura ambiental.

Esperemos que el encuentro internacional sirva para impulsar nuevas políticas que pongan énfasis en la vinculación del desarrollo y crecimiento económicos con la variable ambiental. Depredar los recursos naturales es simplemente destruir la posibilidad de vida, como ha sucedido con la expansión no planificada de la industria petrolera y de otras actividades basadas en el monocultivo coyuntural –caña de azúcar, copra, cacao, ganadería.

El rector universitario José Manuel Piña destacó que hemos devastado el 62 por ciento de los humedales del país y propiciado la pérdida anual de 500 mil hectáreas de selvas. (vmsamano wmsamano wmsamano</a

3/3